

## El memorial desatendido por el Gerente del Ferrocarril

por Gerente del Ferrocarril del Pacífico—E. S. O.

Los suscritos empleados del Ferrocarril del Pacífico, a usted con el debido acatamiento manifestamos:

1º Que interesados por el engrandecimiento de la magna obra del Ferrocarril, como quiera que es de todos los hijos de Colombia, y preocupados también por la buena marcha de ella, queremos hacer al señor Gerente observaciones de vital importancia, a fin de que nuestra solicitud sea atendida:

2º El señor Joaquín Caicedo, actual Superintendente de Talleres no responde a las necesidades de esa empresa que está bajo su dirección, toda vez que no es un fiel cumplidor de sus deberes ni un guardián de los intereses que se le han encomendado. Las razones en las cuales fundamentamos esta afirmación son muchas y muy claras.

El mencionado Superintendente no tiene la más leve noción de técnica mecánica en el ejercicio de sus funciones. Carece de toda iniciativa en el desarrollo y mejoramiento de los talleres que están a su cargo; el doctor Caicedo en manera alguna ha revalidado su versación en la estructura técnica que se necesita en estos asuntos de orden especial; no tiene el señor Superintendente Caicedo idea siquiera embrionaria de cómo se conserva la disciplina y de cómo se maneja a los obreros en el rodaje que está a su cargo, y a nadie se le escapa, señor Gerente, que para que una obra, empresa, gobierno o entidad pública o particular prospere, necesita orden, armonía y más que todo, competencia y talento al dirigir a los que son sus colabo-

radores. El doctor Caicedo podrá ser un buen ingeniero, un buen periodista, un buen tribuno; pero en ningún caso tiene rudimentos de lo que es el ejercicio de un tan delicado cargo de Superintendente en una empresa de tanta importancia como el Ferrocarril del Pacífico. El doctor Caicedo careciendo de aquella idea que tanto comentan los autores modernos de economía política, ha creído que el áspero y agrio procedimiento con los obreros les sirve de pauta en el cumplimiento de sus deberes. En el manejo inculto que ha tenido con todos los firmantes, es algo que tenemos que lamentar, dadas las circunstancias de que todos somos obreros que hace muchos años le prestamos servicios a esa empresa. Y no desconoce el señor Gerente que mientras haya colisión de derechos, entre el obrero y el jefe, toda obra va a pique, toda obra recibe trascendentales perjuicios, que como en el caso presente, redundarán en contra de la Nación.

Un argumento más refuerza nuestra solicitud: en el tiempo que ha permanecido el señor Joaquín Caicedo como Superintendente, la empresa ha recibido y lesionado sus intereses en la siguiente forma: la creación inútil de un puesto de \$ 150; otro de \$ 350, y otro de \$ 330, total setecientos ochenta pesos (\$ 780) como pérdida ocasionada por el doctor Caicedo, incompetente para hacerle estas economías al Ferrocarril.

Es lógico por lo tanto concluir, que en tales circunstancias no puede el señor Gerente, previas las averiguaciones que se hagan sobre el particular y que nosotros estamos listos a poner de presente cuando para ello se nos necesite, decimos, seguir sosteniendo al doctor Caicedo.

En esa virtud pedimos a la Gerencia se destituya al señor doctor Caicedo, repetimos, que las causas que nos sirven de reparo no pueden ser más justas ni más razonables al pedir su retiro: nos animan generosos y grandes deseos de propender hacia la prosperidad de esa obra redentora de los fueros nacionales.

2ª Es bien sabido que antes del actual Superintendente estaba el señor Jorge Le Roy, experto y competente profesional, quien dio realce al ferrocarril y quien se interesó grandemente por introducir sustanciales reformas en el orden administrativo de la Superintendencia que estaba a su cargo en ese tiempo.

El señor Le Roy sí ha hecho estudios especiales y técnicos en distintos países. El mejoramiento de los talleres en los años de su administración, fue algo que sorprendió a la empresa y a sus mismos compañeros por sus grandes iniciativas. Un hecho transitorio relataremos para que el señor Gerente se dé cuenta de quién es el señor Jorge Le Roy: en los cuatro años de la guerra europea no pudo introducir puntillas que satisficieran el gasto diario, y el señor Le Roy pudo en esa crisis solventar tal situación, y por lo mismo, los talleres no sufrieron interrupción alguna, antes bien, los elementos que en principio para otros eran inservibles, para el señor Le Roy prestaron gran importancia.

El mencionado señor, además de ser un hombre serio y aplomado en todos sus actos, goza de una versación completa en los asuntos de su conocimiento.

Siendo como es, un hombre de absoluta independencia de carácter, y un respetuoso de los mandatos de sus superiores, es por lo que nosotros en nombre de sus méritos pedimos que vuelva a ocupar el puesto que justamente le corresponde.

Por tales motivos, suplicamos al señor Gerente, que en reemplazo del doctor Caicedo, se nombre al señor Le Roy, ya porque él no solamente es un honrado y probo trabajador sino también porque el obrerismo que hace años trabaja en dicha empresa, tenga a un auténtico jefe que le enseñe a ser honrado y trabajador. Nosotros somos los más autorizados para saber quiénes responden al cumplimiento del deber y quienes carecen de esas innatas garantías, parte básica en toda agrupación social o económica. De allí las causas para que desposeídos de todo rencor y animados de los mejores deseos, ven-

gamos en nombre de la justicia reparativa, a pedir por las vías legales, pacíficas y justas, lo que es nuestro anhelo: el nombramiento del señor Jorge Le Roy y la destitución del señor Joaquín Caicedo.

Es del conocimiento del señor Gerente el hecho de que los obreros reclaman todo cuanto vaya en su perjuicio y todo cuanto sirva de sombra a los derechos tanto particulares como nacionales.

Sería hacernos cómplices de todo cuanto en perjuicio de la empresa ha hecho el señor Caicedo, si ocultáramos su abulia y su inercia en el desempeño del puesto aludido, una vez que es a nosotros a quienes nos toca ver y palpar el menoscabo a que nos venimos refiriendo.

La razón y la justicia han sido y serán el lema de nuestro reclamo, mas si ellos son vulnerados dolorosamente volveremos por nuestros fueros.

Esperamos del recto y talentoso Gerente doctor Casabianca, una favorable resolución.

Cali, julio 3 de 1925.

Ignacio Valencia, Juan B. Rodríguez, Efraín A. Lopera, Cayetano Villa L., Alberto Gutiérrez, Eduardo Delgado R., Arturo Daza L., Roberto Patiño B., Francisco Gordillo R., Braulio Satizábal, Joaquín Aragón, Ricardo Perea, Antonio Liévano, Rafael Díaz, Manuel Tamayo, Pedro Salamanca José López, Alejandro Muñoz S., José G. García, Florentino Navarro, Eduardo Mosquera, Jesús Puente, Sebastián Ortiz, Simeón Ochoa, Salvador Porras, Félix Vivas, Antonio Caicedo, Juan García, Agapito Gutiérrez, Manuel S. Murillo, Francisco Perlaza, Vicente Bravo, Gabriel Calero, Joaquín M. Maza, Pioquinto Sandoval, Aparicio Gutiérrez, Juan de Dios

### Asistencia "Popayán"

En la calle 15 números 28 B y 30 B, entre carreras 1ª y 2ª, a continuación del «Nuevo circo», encuentra usted este famoso establecimiento donde será servido con esmero, aseorriguroso, prontitud y al más cómodo precio que pueda servirse en la ciudad. Se garantiza el cambio diario de alimentación.

Se atienden reclamos a los clientes y se les sirve como indiquen.

Se sirve al diario, por semanas y por mes, previo convenio y garantía. Se atienden ropas a los clientes. Se sirve desde las 5 de la mañana, desayunos y cenas hasta las 12 de la noche.

SOLEDAD CAMPO DE PUJANO M.

